

**Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMAS 138/2024**

Acta que se formula con motivo de la presentación y apertura de las proposiciones de la prestación de servicios:  
**Servicio de traslado y custodia de valores.**

**Contrato de prestación de servicios No.: SIMAS 138/2024**

Acta que se formula en la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 05 de septiembre del 2024, se reunieron en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, los servidores públicos, invitados y licitantes que se citan al final del acta, sita en Boulevard Independencia número 308 Poniente, C.P. 27000, Torreón, Coahuila; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número SIMAS 138/2024 consistente en la prestación de servicios "Servicio de traslado y custodia de valores".

Preside el presente acto el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade del Departamento de Licitaciones del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

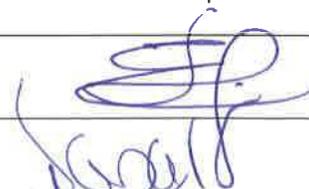
En el acto estuvo presente por el Sistema Municipal el C.P. Oscar Arturo Valdez Moncada por Contraloría Interna, la C.P. Cynthia Piedra López por la Gerencia de Administración, el C.P. Jesús Moreno Cuevas y el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade por el Departamento de Licitaciones y por la Contraloría Municipal el Ing. Luis Ricardo Baca Castro.

Con fundamento en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en los artículos 42 fracción I inciso a), 43, 51, 52, 61 y 71 se procedieron a convocar mediante la modalidad de Convocatoria Pública para participar en la presente Licitación Pública Nacional a la siguiente empresa:

- **SAFE N Protection ERDLA Laguna, S.A. de C.V.**
- **Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.**

Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones los participantes se registraron en el acto mencionado, y se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la proposición para participar en la licitación; posteriormente y con fundamento en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en el artículo 56 y 57, se procedió a la revisión de los documentos de la proposición para verificar el cumplimiento cuantitativo de los requisitos y documentos estipulados en las bases de licitación de las empresas que presentaron proposición; señalándose que los licitantes **SAFE N Protection ERDLA Laguna, S.A. de C.V. y Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.** si cumplen con los documentos establecidos en las bases de licitación.

Procediéndose a continuación con la lectura del nombre del licitante e importe total de las partidas de las propuestas aceptadas para su análisis cualitativo, e importe total de las propuestas como a continuación se señalan:

No	Nombre del licitante	Importe de la proposición (Sin IVA) \$	Firma del representante
1	<b>Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.</b>	\$1'300,870.81	
2	<b>SAFE N Protection ERDLA Laguna, S.A. de C.V.</b>	\$1'378,138.47	

Concluida la lectura de la proposición de los licitantes, para la debida constancia fue firmado el catálogo de precios (Documento No. 27) de las proposiciones en forma conjunta por el representante de los licitantes, **Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.** y el servidor público designado por el Sistema Municipal, en cumplimiento a la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el pliego de especificaciones formulado para esta licitación, los documentos originales con que los postores acreditaron la existencia legal de su respectiva sociedad o empresa, les fueron devueltos al finalizar este acto.

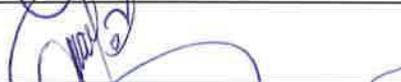
La proposición y sus documentos anexos quedan en poder del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón para su revisión, estudio análisis cualitativo y emisión del dictamen del fallo para la adjudicación del contrato, si esto procede.

Se manifestó a los presentes que el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, procederá a dar a conocer el fallo, en junta pública, que se llevará a cabo el día 11 de septiembre del 2024 a las 14:00 horas en este mismo lugar.

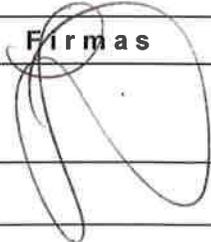
Como constancia del acto celebrado y para fines y efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, proporcionándose la copia correspondiente a la empresa participante, de acuerdo al pliego de especificaciones.

*Escritura*

**Por los funcionarios Públicos**

Nombre del funcionarios y área a la que pertenece	Firmas
C.P. Oscar Arturo Valdez Moncada Contraloría Interna del SIMAS Torreón	
C.P. Cynthia Piedra López Gerencia de Administración del SIMAS Torreón	
C.P. Jesús Moreno Cuevas Ing. Francisco Javier Rubio Andrade Departamento de Licitaciones del SIMAS Torreón	

**Por los Invitados**

Nombre del funcionarios y área a la que pertenece	Firmas
Ing. Luis Ricardo Baca Castro Contraloría Municipal	

**Por los Licitantes y Observadores**

Nombre de representante y Razón social	Firmas



<b>Ing. Sergio Adán Ceniceros Villalobos</b> <b>SAFE N Protection Erdlsa Laguna, S.A. de C.V.</b>	
<b>Erika María Hidrogo López</b> <b>Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.</b>	

Fin de Acta

*plasar*  
*d*

*Ja*

*Alm*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*